12 de mayo 2026

Centro de Formación Minero Ambiental
Los comodatos de arriba vía Zaragoza
El Bagre, Antioquia

Sr. Eduin Manuel Llorente Vargas
Subdirector (E)

Estimado subdirector:

De manera respetuosa me permito informar que, una vez realizada la revisión minuciosa de cada uno de los ítems que conforman el lote de sistemas, así como de las respectivas especificaciones técnicas asociadas a los bienes requeridos, se evidenció que los elementos relacionados en el estudio previo cumplen a cabalidad con los criterios establecidos y con las necesidades definidas por la línea tecnológica.

Así mismo, frente al requisito relacionado con la experiencia del proponente, se observa que el proveedor cuenta con la trayectoria y experiencia requerida para la ejecución de este tipo de suministros, aspecto que se encuentra mencionado dentro de la documentación aportada y que permite evidenciar su idoneidad técnica y operativa.

De igual manera, se verificó que fueron adjuntadas las certificaciones y soportes documentales correspondientes, los cuales permiten validar objetivamente el cumplimiento del requisito de experiencia, conforme a las condiciones establecidas en el estudio previo y garantizando la debida trazabilidad documental del proceso.

Por lo anterior, se concluye que el oferente cumple con los requisitos técnicos y de experiencia exigidos dentro del proceso de evaluación, fortaleciendo así los principios de transparencia, selección objetiva, equidad y solidez técnica.

Cordialmente,



Natalia Martínez Ospina
Instructora del Área de Sistemas
Centro de Formación Minero Ambiental

Regional, Antioquia